

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BANRIANO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10h00, en la oficina ubicada en la calle B #S/N y Calle 10 1er. Callejón esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía BANRIANO S.A., señores: a) Sr. QUEVEDO CORREA DIOGENES MAURICIO, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) Sr. QUEVEDO CORREA EDDGAR ALBERTO, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; c) Sr. QUEVEDO CORREA GERARDO RENE, propietario de 100 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; d) Sr. QUEVEDO CORREA RICAR EDUARDO, propietario de 400 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada; Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta al Sr. QUEVEDO CORREA DIOGENES MAURICIO, e interviene como Secretario el Gerente General el Sr. QUEVEDO CORREA RICAR EDUARDO, Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria efectuada el día 30 de Marzo del 2015, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas para resolver sobre los siguientes puntos que son: uno.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancia y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014; dos.- conocer y resolver sobre los Informes del Administrador y del Comisario dentro del Ejercicio Económico por el año 2014; estos Estados Financieros deben ser ingresados a la Superintendencia de Compañías, esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las

disposiciones legales pertinentes, es necesario presentar los Estados Financieros por el año 2014. No habiendo más asunto de que tratar y con todas las formalidades que exigiere la ley y siendo las 10h40, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.- f) QUEVEDO CORREA DIOGENES MAURICIO; f) QUEVEDO CORREA EDDGAR ALBERTO; f) QUEVEDO CORREA GERARDO RENE; f) QUEVEDO CORREA RICHAR EDUARDO.-

Certifico que la Copia del acta que antecede es igual a su original el cual reposa en el Libro de Actas correspondientes, Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.-



QUEVEDO CORREA DIOGENES M.
DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



QUEVEDO CORREA RICHAR E.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA